



VISTO

El Expediente N° 144.475 referido a la constitución de la Comisión de Presupuesto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, propuesta por el Secretario Técnico, Prof. Hernán **DI SANTO**, y

CONSIDERANDO

Que en la Resolución del Consejo Directivo N° 048/se propone la constitución de la Comisión de Presupuesto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria integrada por representantes de los Departamentos, el Secretario Técnico y la Jefa del Departamento Contable, Sra. Constanza Cecilia CARAFFA.

Que dicha Comisión comenzó el análisis de la ejecución presupuestaria 2022 el día 1 de septiembre de 2023, a los fines de proponer nuevas pautas de distribución presupuestaria para los presupuestos distribuidos por la UNRC con fuente Contribución Gobierno y aquellos ingresos que pudieran surgir de inversiones financieras,

Que, en base a la situación económica nacional y del presupuesto reconducido 2023 al Presupuesto 2024 para las Universidades Nacionales, la Comisión de Presupuesto antes mencionada se abocará a diagramar estrategias con el objetivo de extremar la optimización en el uso de los recursos económicos disponibles.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32° del Estatuto de esta Universidad,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Constituir la Comisión de Presupuesto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, según consta en Anexo, a partir del día de la fecha y por el término de un año.

ARTÍCULO 2.- - Reconocer las actividades de la Comisión de Presupuesto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria desde el día 1 de septiembre de 2023 a la fecha.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, protocolícese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN: 005

C.S.
M.E.
F.A.V.



ANEXO

Comisión de Presupuesto de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Secretario Técnico

DI SANTO, Hernán Elías DNI N° 29.661.563

Área Administrativa Contable

CARAFFA, Constanza Cecilia DNI N° 26.423.525

Departamento Anatomía Animal

MARTÍNEZ, Ramiro Andrés DNI N° 23.436.762

VARELA, Matias Francisco DNI N° 28.207.200

Departamento Biología Agrícola

FERRARI, Santiago DNI N° 30.661.935

MULKO, José Alejandro DNI N° 29.402.243

Departamento Clínica Animal

MAÑAS, Fernando Javier DNI N° 28.701.909

HERRERA, Jesús Ricardo DNI N° 16.530.147

Departamento Ecología Agraria

BONGIOVANNI, Marcos Darío DNI N° 20.570.590

Departamento Economía Agraria

LOMELLO, Viviana Noemí DNI N° 20.570.904

SALMINIS, Javier Alejandro DNI N° 16.191.558

Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios

QUINTEROS, Rolando Javier DNI N° 24.509.000

Departamento Patología Animal

BERTONE, Judith Martina DNI N° 21.994.261

Departamento Producción Animal

BRUNO, Mariela DNI N° 25.136.640

Departamento Producción Vegetal

TARICO, Juan Carlos DNI N° 29.000.680

LLANOS VIALE, Anahí DNI N° 32.680.783

Departamento Reproducción Animal

DELGADO ALANÍS, Anahí DNI N° 34.616.906

Departamento Salud Pública

GÓMEZ, Cintia Vanina DNI N° 29.202.492

CORIA, Noelia DNI N° 29.903.781



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 02 de mayo de 2024 a las 14:41:06

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-RCD_005_2024 [200226]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CARMEN GLORIA CHOLAKY PEREZ
Decana
Facultad de Agronomía y Veterinaria

DANIELA ZUBELDIA
Secretaria Académica
Facultad de Agronomía y Veterinaria